



PROGRAMA GENERAL LA RAZA

1. Trabajar en la evolución y mejora de la raza como objetivo prioritario.
2. Conseguir que la MORFOLOGÍA y el TRABAJO sean valorados por igual.
3. Potenciar el proyecto de los PERROS RECOMENDADOS.

EL SOCIO

4. CRECER en el número de socios, con mejoras en comunicación, cuotas y ventajas sociales
5. Dar VOZ a los socios y hacerles partícipes de la toma de decisiones, como la elección en asamblea de jueces de morfología.
6. Establecer acuerdos con COLABORADORES para que los socios del club se puedan beneficiar de descuentos especiales: veterinarios, alimentación, complementos...
7. Los perros ganadores de los "PAN" en las Autonomías tendrán la inscripción gratuita para el "Jóvenes Promesas".
8. Los ganadores del "Jóvenes Promesas" de la Monográfica tendrán las inscripciones pagadas para la "Semana de Andalucía" (Pruebas Club del Bretón).
9. Crear la LIGA POR AUTONOMÍAS DE SAN HUBERTO. El ganador tendrá inscripción gratuita en la Monográfica

EL CLUB: TRANSPARENCIA Y MODIFICACIONES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS

10. Dotar de TRANSPARENCIA a las cuentas del Club: informes periódicos y públicos, mayor desglose e información en los puntos referentes a los gastos (destino, aplicación y justificación).
11. Actualización del REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO, conforme al cumplimiento de los puntos del presente programa. El presente programa y sus puntos de desarrollo se incluirán en un NUEVO REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.



12. Crear una COMISIÓN responsable de la aplicación del Reglamento de Régimen Interno, compuesta por 30% miembros de la Junta Directiva, 30% Delegados del Club, 40% Socios voluntarios elegidos en asamblea.
13. Modificar los ESTATUTOS del club en los siguientes términos:
 - a. Revisaremos el porcentaje de Jueces que forman parte de la Junta Directiva para obrar mejoras a la hora de realizar reclamaciones a la RSCE
 - b. La junta directiva sólo puede mantenerse en el mandato un máximo de 2 legislaturas.

COMUNICACIÓN

14. Creación de una REVISTA ELECTRÓNICA, complementaria de la publicación actual, para mejorar en transparencia y cumplir un doble objetivo: ser nexo de unión entre los socios y definir un nuevo modo de captación de nuevos socios.
15. Mejorar la comunicación y difusión de noticias en UNA NUEVA PÁGINA WEB, incluyendo información de todas las pruebas del Bretón nacionales e internacionales.
16. Crear un CANAL DE COMUNICACIÓN e información especializado para todas las divisiones del club (Bretones de Caza, Bretones para la Becada, Bretones para el Fiel Trial, Bretones para San Huberto etc...).

NUEVOS RETOS

17. Potenciar la figura de las DELEGACIONES Peninsulares e Insulares para realizar pruebas de trabajo tanto de disciplinas inferiores como superiores, así como algún concurso monográfico.
18. Crear una ESCUELA DE ADIESTRAMIENTO con una estructura de prestigio a nivel nacional que impartirá cursos a petición de las Delegaciones del club.
19. Trabajar con Federaciones y club para la defensa de la AMPUTACIÓN DE LAS COLAS.

MONOGRÁFICA

Dando voz al socio:

1. Los Socios mediante votación en la asamblea general del Club elegirán la propuesta de las Delegaciones interesadas para elegir el lugar donde se celebrará la Monográfica del año siguiente.
2. Los Socios mediante votación en la asamblea general del Club elegirán los jueces propuestos por la Junta Directiva.

Fomentando la participación de todos los socios. Potenciando a los amateur

3. Volver a realizar pruebas de trabajo de disciplinas superiores en la monográfica y preferiblemente con caza de granja para que sea más accesible para todos los socios. Inscripciones gratuitas para ganadores amateur.

Potenciando la valoración de la morfología

4. Volver a instaurar el premio de la monográfica del mejor perro de belleza y trabajo.
5. Trabajar con la RSCE para conseguir el CACB de otros colores.



6. Bajar el precio de las inscripciones para los socios.
7. Controlar el gasto, sólo pagando la habitación y dietas a jueces y miembros de la junta directiva que participen activamente en la organización, en ningún caso se pagara a los acompañantes y miembros de la junta directiva que participen activamente en las pruebas.

PRUEBAS DE TRABAJO

1. Trabajar con la RSCE para quitar las parejas obligatorias en las pruebas de trabajo en la búsqueda de caza, ya que las Copas de Europa se corren en solos y no tiene lógica hacer las selectivas en parejas.
2. Volver hacer las pruebas de primavera en Marchena donde ahora el club del bretón no tiene acceso.
3. Convocar más pruebas de trabajo con caza de granja para fomentar la afluencia de presentadores amateur. Asimismo, los perros ganadores de los "PAN" en las Autonomías tendrán la inscripción para el "Jóvenes Promesas" gratuita.
4. Realizar sorteo de Jueces y terrenos, tanto para solos como para parejas.
5. Que la batería de parejas no corra en terrenos donde ya se ha realizado una batería de solos, como pasa habitualmente.
6. Bajar el precio de las inscripciones para los socios de 30€ a 25€, con el claro objetivo de incrementar la captación de nuevos socios, y marcar una clara diferencia entre Socios y No Socios.
7. Controlar el gasto, sólo pagando la habitación y dietas a jueces y miembros de la junta directiva que participen activamente en la organización, en ningún caso se pagara a los acompañantes y miembros de la junta directiva que participen activamente en las pruebas.

PROPUESTA DE CARGOS JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE
D. Javier Nuñez García

VICEPRESIDENTE
D. Juan Capo Soler

SECRETARIO
D. Jorge Agüero Sánchez

TESORERO
D. Domingo Álvarez Bastias

VOCAL
D. David Camacho Parrado

VOCAL
D. Adolfo Portillo Fernández

VOCAL
D. Manolo García Ruiz

